



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 842 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 08 NOV 2017

### VISTOS:

El Oficio N° 0738-2017-UNTRM-DGA/DRH, de fecha 08 de noviembre del 2017, mediante el cual, el Director de Recursos Humanos, solicita la designación de la comisión de evaluación al personal de Apoyo Académico que se encuentra laborando bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS de la UNTRM, que ingresaron mediante concurso público y culmina su contrato el 31 de diciembre del presente año; el Proveído, de fecha 08 de noviembre del 2017, mediante el cual, el Señor del Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, mediante el cual, dispone proyectar Resolución, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 178, establece son atribuciones del Rector, dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Oficio de vistos, el Director de Recursos Humanos, solicita al Señor Rector, la designación de la Comisión de Evaluación al Personal de Apoyo Académico que se encuentra laborando bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS de la UNTRM, que ingresaron mediante concurso público y culmina su contrato el 31 de diciembre del presente año; proponiendo a sus integrantes;

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;





Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 842 -2017-UNTRM/R

### SE RESUELVE:

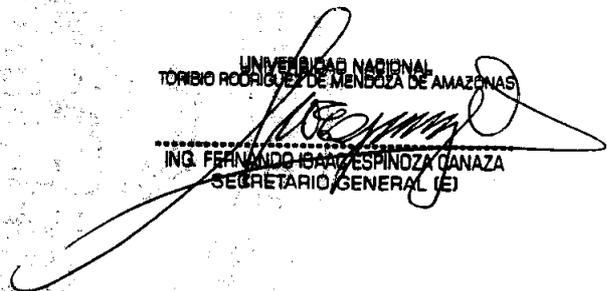
**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** la Comisión de Evaluación al Personal de Apoyo Académico que se encuentra laborando bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, integrada por los siguientes profesionales:

- Msc. Alex Alonso Pinzón Chunga                      Presidente
- Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui                    Miembro
- Mg. Manuel Antonio Morante Dávila                Miembro

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesionales designados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
ING. FERNANDO BARZ ESPINOZA (ANAZA)  
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQR  
FIEC:RG  
C/Amv